

COOPERACIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA: PERSPECTIVAS DE CONTRIBUCIÓN Y COMPROMISO

Gregorio García-Reche.
Coordinador de Bibliotecas
Universidad de Málaga, España
Gregorio.garcia@uma.es

Licenciado en Documentación por la Universidad de Granada. Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Málaga, España. Donde trabaja desde 1987 y es Coordinador de Bibliotecas desde 1996. Vocal de la Comisión Técnica del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, de varios grupos de trabajo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias, Sectorial de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas), del Grupo de Bibliotecas Colaboradoras de DIALNET y de Expania. Fue secretario y presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Ha impartido numerosos cursos y ponencias sobre Biblioteconomía y Documentación, principalmente relacionados con la planificación, la gestión de la calidad, la aplicación de las TICs, cooperación y patrimonio bibliográfico.

RESUMEN:

Se plantean tres niveles de alianzas conforme al grado de implicación, contribución, compromiso, etc. que tengan o se les requiera a los participantes, lo que lleva a clasificar los proyectos en los que interviene una biblioteca universitaria en cooperativos, de coordinación o colaborativos; que, a su vez, repercutirán en una mayor interdependencia y beneficio para la institución. La participación en ellos ha posibilitado avanzar de forma más rápida y segura en la prestación de nuevos servicios a los usuarios y mejorar los existentes en multitud de casos, de los que se describen los más recientes y destacables de la Biblioteca de la Universidad de Málaga en España. Ante lo cual, se concluye que los proyectos bibliotecarios notables y de envergadura están vinculados a trabajos conjuntos que podrán encuadrarse en alguna de esas tres categorías indicadas.

PALABRAS CLAVE: Bibliotecas universitarias, cooperación, coordinación, colaboración, alianzas, Biblioteca de la Universidad de Málaga.

ABSTRACT:

Three levels of alliances in university libraries are discussed according to several factors such as the involvement, contribution or commitment that they have, or participants are required. As a result, the projects in which university libraries participate are classified as cooperative, coordination or collaborative ones, which will have effects on a greater interdependence and profits for each institution. Participation on these projects has made possible to advance more quickly and safely in the provision of new services to users and the improvement of the existing ones in a multitude of cases, in this sense, the most recent and remarkable projects from the Library of the University of Malaga (Spain) are described. In view of this, it is concluded that notable and large-scale library projects are linked to joint works that may fit into one of these three categories indicated.

KEYWORDS: University libraries, cooperation, coordination, collaboration, alliances, Library of the Universidad de Malaga.

1. INTRODUCCIÓN

Los avances en las bibliotecas universitarias de nuestro entorno van, en cierto sentido, en paralelo con la progresión del trabajo que se desarrolla conjuntamente entre ellas y con otras. Podemos afirmar que dichos avances son, en parte y de forma progresiva, consecuencia de lo segundo. Esto, llevado al momento actual, nos sitúa en un panorama en el que se constata que no existe un proyecto de envergadura en el que no estén presentes elementos de cooperación, coordinación o colaboración entre las bibliotecas.

Si nos remontamos a situaciones anteriores, hace ya más de un siglo, las alianzas que se establecían, aunque vinieran de la mano de la obligación establecida por disposiciones legales, tenían más connotaciones de cooperación, donde las participantes decidían sobre su implicación y el grado de aportación, sin que representara cambios significativos en su funcionamiento o estructura interna. Este es el caso de los primeros catálogos colectivos o de los inicios del préstamo interbibliotecario.

Precisamente, son actividades que hoy día siguen vigentes y que, con sus altibajos, se han ido fortaleciendo y cambiando de orientación, como iremos viendo.

La cooperación también se pone de manifiesto en la creación de redes con objetivos orientados hacia dicho servicio de préstamo interbibliotecario en áreas temáticas

determinadas, como fue característico en torno a los años 80 del siglo pasado. Incluso, algunas de ellas avanzan más y promueven encuentros profesionales, intercambio de documentación y conocimiento, propio también de los planes cooperativos.

Estas características también estarán presentes en otro movimiento. Se trata del surgido con la creación de los grupos de usuarios y de interés que aglutinaban instituciones con las mismas herramientas tecnológicas de gestión, pero que no iban más allá de esos encuentros e intercambios mencionados, aparte de añadir la fortaleza del colectivo con el objeto de ejercer presión para el desarrollo de dicha tecnología.

Un salto en el nivel de compromiso e implicación aparece posteriormente, donde se suman a todo lo indicado otros factores, tales como son la puesta en marcha de iniciativas o servicios conjuntos, que se traducen en una mayor interdependencia, cierta pérdida de autonomía en la toma de decisiones y algunos ajustes estructurales y de financiación de sus miembros para acoplarse al resto. Estaríamos, entonces, ante un panorama caracterizado por los principios que subyacen en el concepto de la coordinación.

Por otro lado, la propia evolución de los proyectos, su ampliación y la incorporación de otros ha llevado a asentar los principios de la colaboración en sentido amplio, caracterizados por un alto grado de beneficio para los participantes, gran interdependencia, pérdida de autonomía (incluso no se participa en las decisiones que afectan directamente en la biblioteca, como puede ser el caso de contratación de licencias nacionales, o tener que prescindir de algún recurso consorciado que resulta de interés particular para algunos) y de protagonismo (la red o consorcio es el que figura como responsable o entidad que consigue los logros), requiere una mayor contribución (hay que destinar recursos humanos y económicos propios), compromiso (con la modificación de la estructura funcional y dedicación para garantizar los objetivos comunes) y formalidad (al regirse por unos estatutos o normativa que obliga a determinadas actuaciones a los integrantes).

Todo ello precisa de un balance y análisis tanto en el seno del grupo en el que se participa, como en el terreno individual, para buscar el equilibrio que satisfaga los intereses conjuntos y propios; aunque resulte obvio por la propia evolución descrita, donde la tendencia ha sido progresiva hacia esa situación de resultados rentables para todos, con carácter general. Si bien, es cierto que puede que no sea homogénea la satisfacción

alcanzada por cada uno de los participantes en los diferentes planes. Por eso conviene ver la globalidad y es importante vigilar que dichos planes sean equilibrados.

El hecho de llegar a ese estatus ha venido determinado por el esfuerzo y liderazgo de las bibliotecas, pero también han influido otros aspectos como son los políticos o estratégicos, económicos y tecnológicos.

Entre los primeros, los políticos, podemos destacar el apoyo que en este sentido se ha dado desde las instituciones gubernamentales, especialmente las de comunidades autónomas, que han tenido como consecuencia la creación de consorcios circunscritos a su ámbito territorial y competencial de los departamentos encargados de la educación superior, como es nuestro caso para las universidades públicas de Andalucía. Resaltar también la propia política universitaria que ha respaldado las iniciativas de trabajo conjunto, con la implicación directa de sus responsables al más alto nivel.

Los factores económicos los podemos explicar desde distintas posiciones. Una, derivada de lo expuesto en el párrafo anterior, viene determinada por la financiación que desde los poderes públicos se aporta a los proyectos de colaboración bibliotecaria. De otra, la economía de escala, que se aprovecha en estos entornos para conseguir ventajas para los participantes, tanto individualmente como para el grupo en sí. Igualmente, podemos añadir aquí la prestación de servicios entre los miembros del grupo en condiciones económicas ventajosas.

También, los tecnológicos por diversos motivos. La incorporación de nuevas tecnologías, o los desarrollos de la existente, ha sido más fácil en las últimas décadas al tratarse conjuntamente por el grupo, o por algunos miembros del mismo, y servir como prototipo para el resto. La tecnología ha influido igualmente en la puesta en marcha de nuevos servicios para el grupo de bibliotecas, o servicios más desarrollados, que sin ella hubiese resultado muy difícil o imposible plantear.

Otra situación para reflexionar es la que algunos autores vaticinan de una tendencia cada vez mayor hacia el individualismo (Gil Olivé, 2019), en detrimento de los valores cooperativos, de coordinación o colaborativos. No obstante, puede que esto ocurra con carácter general en la sociedad en la que vivimos y sea la tónica en los próximos tiempos, pero nos aventuramos a afirmar que, en el caso de las bibliotecas, sobre todo en las universitarias, dicho factor se comporta a la inversa, siendo cada vez mayor el

compromiso que se está dispuesto a asumir y mayor la cesión de autonomía en pro de una decisión consensuada y del bien común.

Atendiendo a estas consideraciones, se describen a continuación los proyectos que consideramos de mayor vigencia y proyección actualmente, desde el punto de vista de donde nos situamos, la Biblioteca de la Universidad de Málaga, como miembro de varias organizaciones y vinculada a otras, más o menos de forma directa, pero en cualquier caso influidos por todas.

2. PROYECTOS CON UN MARCADO COMPONENTE COOPERATIVO

En este apartado, como se introducía anteriormente, vamos a situar las actividades que nuestra Biblioteca desarrolla conjuntamente con otros, donde su grado de implicación es significativo, aunque no representa un cambio en sus funciones o estructura, ni en la de los socios con los que se vincula para ello; y que, como en cualquiera de los planes desarrollados conjuntamente, se busca el beneficio de todos los implicados y, especialmente, que redunde en sus grupos de interés.

2.1. Asociacionismo profesional

Ha existido una implicación institucional con asociaciones profesionales de nuestro entorno más próximo, en concreto con la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB), con la que se llegó a establecer un convenio para que se pudiera utilizar la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad para la impartición de cursos virtuales, hasta que dispuso de la suya propia; a participar en los comités organizadores o científicos de los encuentros profesionales promovidos por esta Asociación en el ámbito geográfico de la Universidad, o como ponentes, miembros de mesas redondas, etc.; o a actuar a modo de mentor para la presentación de la candidatura de la Asociación a los Premios REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias, Sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas –CRUE-).

Si bien, la mayor cooperación y de forma continuada en este contexto se ha realizado a título particular por parte de los bibliotecarios de la Universidad de Málaga, que han participado y participan en los órganos directivos de la AAB, en la impartición de cursos,

publicación de artículos, grupos de trabajo transversales y otras actividades desarrolladas por la misma.

De esta implicación, se ha derivado otra, por la conexión de la AAB con asociaciones del país en el crisol que representa FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística), donde se ha formado parte de su directiva, de los comités organizadores de eventos, en grupos de trabajo, etc. Con cierta proyección igualmente hacia organizaciones con las que se vincula la Federación.

Y, por ende, con otras de carácter internacional, caso de la IFLA (The International Federation of Library Associations and Institutions), en la que indirectamente participamos por una doble vía: por la AAB, por los mismos argumentos expresados anteriormente, y representados por REBIUN al ser ésta miembro. Lo mismo ocurre con LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche – Association of European Research Libraries), al formar parte REBIUN de ella.

2.2.Partner con empresas y otros grupos de interés

Las empresas son otros grupos de interés de las bibliotecas universitarias con los que también se llevan a cabo acciones cooperativas. Es común el patrocinio que éstas prestan para la organización de eventos (congresos, exposiciones, etc.) y elaboración de productos (catálogos, publicaciones, etc.), pero existen otras alianzas orientadas al apoyo de la investigación y desarrollo de productos en las que nos vamos a parar con más detalle.

Una de nuestras experiencias en este sentido fue la participación en la fase de pruebas y revisión de Scopus cuando se estaba configurando. En esta actividad trabajamos conjuntamente con otros miembros del Consorcio Andaluz de Bibliotecas Universitarias (CBUA), y bajo el amparo de éste y el convenio establecido con su productor.

Otra destacable a citar es la puesta en marcha de un prototipo de mobiliario de préstamos autónomos de ordenadores portátiles, aspecto en el que tuvimos gran interés por la posibilidad de su implantación en nuestro servicio y para el que realizamos pruebas con una empresa creadora del mismo, para cuestiones relacionadas con el diseño, funcionalidad, etc.

Aunque no esté definido como tal, y más bien se contempla desde las estipulaciones comerciales o contractuales, siempre hemos visto la relación con el servicio de atención

al cliente de las empresas que nos suministran bienes o prestan servicios como una auténtica cooperación en la mejora de ambos. Si partimos de que la queja o sugerencia se consideran un regalo (Elorrieta Garavilla, 2002), todas aquellas que les dirigimos a las empresas para que adapten sus sistemas a nuestras necesidades son propuestas que, si se canalizan, pueden considerarse fuentes para detectar debilidades y poderlas corregir.

A esta relación de cooperaciones con grupos de interés podríamos añadir las que se realizan con proyectos de investigación, ya sean de nuestra propia Universidad o de otras. De entre los primeros, podemos citar uno actual, en el que se trabaja en estas fechas, que consiste en la implantación de un sistema de control de reservas de puestos de lectura existentes en las salas. También, prestamos nuestra colaboración para la realización de trabajos de fin de grado o máster, de los que podemos enumerar los que hemos tenido para desarrollo de servicios bibliotecarios en la web, gestión de indicadores de calidad en nuestro ámbito, etc. Entre los segundos, con otras universidades, tenemos el ejemplo de recopilación de métricas para el seguimiento de nuestras redes sociales para ser contrastadas con otras, o aquellos que con frecuencia nos solicitan información, entrevistas o cumplimentar encuestas.

Otra cooperación con tintes similares es la establecida en 2017 con el Proyecto Impaciencia que incentiva el desarrollo de investigaciones por parte de equipos de estudiantes, y que está enmarcado en otro mayor, denominado Atalaya, en el que participan seis universidades andaluzas. Gracias a dicha cooperación se pudo poner en marcha la primera Tecnoteca en nuestra Biblioteca, en concreto en la de Ciencias, a la que siguieron posteriormente dos más.

2.3. Producción de documentación *performativa*

Al partir de la consideración de que la documentación *performativa* puede representar una mejora en la legitimidad social de las bibliotecas (Marraud, n.d.), al igual que ocurre con otras organizaciones o instituciones, podemos calificar de relevante el trabajo cooperativo desarrollado en este sentido por consorcios, grupos y redes en cuanto a los documentos que elaboran de este tipo, dado que se constituyen en referentes para sus miembros y para los profesionales en general.

En este terreno podemos encuadrar las guías funcionales, directrices de actuación aconsejables para servicios, recomendaciones profesionales, etc. que se realizan en esos grupos.



Ejemplos de documentación *performativa* de REBIUN (infografía sobre acceso abierto) y CBUA (recomendaciones sobre el uso de las competencias del personal en procesos selectivos).

Nuestra experiencia al respecto reafirma esta teoría. Las consecuencias prácticas se han puesto de manifiesto en las coyunturas en las que se plantea en la institución la incorporación de un nuevo servicio o equipamiento, la modificación de la estructura funcional, las competencias asignadas al personal, implantación de procesos, etc. Detengámonos en algunos:

- Ha sido para nosotros un aval contar con la nueva definición difundida por REBIUN de biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) a través de su planificación estratégica, Jornadas CRAI e informes relacionados, que nos ha facilitado poder incorporar servicios como el de apoyo a la investigación, préstamo de ordenadores portátiles, la creación de salas de trabajo en grupo e individuales, remodelación de espacios y demás principios que están presentes en dicho concepto

- El haber sido evaluado positivamente nuestro repositorio institucional (RIUMA), conforme a la *Guía de evaluación de repositorios institucionales*, por el grupo de REBIUN responsable de su elaboración, ha supuesto reforzar la garantía de calidad del mismo.
- Hemos podido respaldar la definición de competencias de los diferentes puestos de trabajo y de sus comportamientos asociados, gracias a la utilización de los informes elaborados por el grupo del CBUA encargado de ello (Navarro Gimena et al. 2018).
- El *Manual de buenas prácticas en redes sociales de REBIUN* ha sido un referente para las que nosotros teníamos o hemos iniciado. Al igual que su *Directorio de redes sociales* que nos ha servido para hacer prospectiva de cara a ponderar nuevas incorporaciones.
- Las guías de evaluación específicas para nuestro ámbito, elaboradas por miembros del CBUA y la Oficina de Calidad de las Universidades Andaluzas (OCUA), nos sirvieron para el inicio de la evaluación de nuestra Biblioteca en 2003, de forma pionera en la institución, al igual que otras universitarias andaluzas, siguiendo el modelo de excelencia EFQM (European Foundation Quality Management), al ser éste la base de dichas guías, con los principios, herramientas y procedimientos que aún siguen en parte utilizándose, revisados y mejorados, que han llevado a conseguir diferentes reconocimientos de calidad (Certificado de Calidad otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia, tras la evaluación realizada en 2006 por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación -ANECA-, EFQM +300, reconocimiento en el Observatorio de Calidad de la Junta de Andalucía...)

Son muchos más los ejemplos y no sólo de las organizaciones de las que hemos mencionado alguna muestra. Habría que añadir los de los grupos de usuarios de sistemas de gestión u otras redes a las que hemos pertenecido; e, incluso, artículos publicados en revistas profesionales, conferencias impartidas en encuentros profesionales, etc. que se refieren a dicha documentación *performativa* y la repercusión y logros que ha provocado.

Además del valor indicado, es innegable el que tiene para la formación de los bibliotecarios al abarcar tantos y tan variados temas, ser tan profusa, especializada y ser elaborada por expertos que han centrado su actividad y experiencia práctica en esos asuntos de forma notable. Todo ello garantiza su consistencia y calidad.

2.4.Participación y representación en proyectos cooperativos, coordinados o colaborativos

En el afán de potenciar la cooperación para avanzar en la consecución de objetivos, se llega a escenarios donde el planteamiento es unir fuerzas con otros grupos iguales que se encuentran en un nivel de trabajo conjunto destacable.

Tras décadas de cooperación, donde han intervenido un número muy considerable de bibliotecarios de las universidades participantes, el salto que podría considerarse natural era hacia estas macro estructuras, que vienen a ser también un reflejo de la sociedad, en el sentido de que la participación de las instituciones matrices (universidades, institutos de investigación, etc.) también tienen esa orientación. Con este respaldo institucional los avances podrán ser más sencillos de materializar y eficaces en cuanto a sus logros.

Esta puesta en común de organizaciones ya asentadas muestra un grado de madurez consolidado, al igual que una estructura fuerte como veremos al entrar en detalles en ellas.

Este puede ser el caso en España de la **Mesa Nacional de Coordinadores de Consorcios, Grupos de Compra, CSIC y REBIUN**, que comparten información de interés común en lo relativo a suscripciones y contrataciones de recursos o, en un escalón superior a la cooperación, trabajar conjuntamente en esta plataforma para la negociación de licencias nacionales de recursos digitales. Aquí nuestra representación es doble, a través del CBUA y de REBIUN.

Otro ejemplo de esto podría ser la estrategia que tiene definida la **Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)** en cuanto a entablar proyectos con sus similares en el área de América Latina y el Caribe. REBIUN, como comisión sectorial de dicha Conferencia, de algún modo tendría que orientarse en la misma dirección y contar con su apoyo para iniciar las acciones oportunas, siempre que los colegas de este ámbito se planteen objetivos similares; que, bajo nuestra perspectiva, puede haber un amplio campo de actuación.

Otro caso incluido en este apartado podría ser el del **Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) dependiente del Ministerio de Cultura de España**, donde nuestra participación en sus grupos de trabajo estables o estratégicos es mediante la representación que en dicha institución ejerce REBIUN, y que en algún caso nos ha

correspondido estar presentes en alguno de ellos. El Consejo “es el órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, n.d.), y donde las universitarias tienen una presencia constante, sobre todo en los grupos estratégicos: catálogo de servicios digitales, interconexión de catálogos, plan nacional de digitalización, valoración del patrimonio bibliográfico, Biblioteca y Agenda 2030, etc. A ello hay que sumar los trabajos que también se están llevando a cabo: indicadores, análisis de la formación, préstamo de libros digitales, impacto socioeconómico o prospectiva.

La propia existencia de los grupos muestra los intereses y objetivos que con expectativas de futuro se promueven en un contexto nacional, con los temas más candentes y de mayor interés.

También, a considerar en este apartado sería el de los contactos que se están iniciando entre la **Associação Portuguesa de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas** (BAD) y REBIUN para sentar las bases de trabajos conjuntos.

De igual manera, a través de REBIUN participamos en la **Comisión asesora de Igualdad y Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Deporte** de España, junto con bibliotecarios de otros ámbitos y representantes procedentes de otras organizaciones, para dotar de perspectiva de género las medidas aprobadas en el Plan Estratégico del CCB 2019-2023, de manera que desde las bibliotecas se puedan aportar soluciones adecuadas para alcanzar los objetivos de igualdad.

También podríamos situar aquí, por nuestra pertenencia al CBUA, el caso de Consorcios Bibliotecarios del Sur de Europa, **Southern European Libraries Link (SELL)**, constituido como un grupo informal de presión y negociación ante el mercado editorial, para hacer valer las características diferenciadoras de esta área geográfica.

La Biblioteca de la Universidad de Málaga participa en **SCOAP³ (Sponsoring Consortium for Open Access Publishing in Particle Physics)** del CERN (Organisation européenne pour la recherche nucléaire) a través del CBUA, mediante una aportación, y de los acuerdos de la Mesa de Consorcios, por el que el porcentaje de rebaja del editor sobre el coste de suscripción de unas determinadas revistas se aporta por parte de la Biblioteca al proyecto. En su conjunto, ha permitido poner en abierto 11 publicaciones (con una cobertura que oscila entre el 8 y el 100% de su contenido) de gran calidad y prestigio en el campo de la Física de altas energías y sin coste de APCs para sus autores,

ya que los aborda SCOAP3 con el redireccionamiento de dicha financiación. Actualmente, entre otros, cuenta con más de 3.000 bibliotecas y consorcios y un repositorio con más de 4.500 artículos.

Asimismo, podría considerarse aquí nuestra cooperación con iniciativas como el apoyo al open access, con la adhesión en 2013 a la **Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento**, asumiendo los compromisos que requiere; o indirectamente al documento aprobado en 2019 por la CRUE con los *Compromisos de las universidades ante la Open Science*.

3. PROYECTOS CON UN MARCADO COMPONENTE DE COORDINACIÓN

En esta jerarquización de los trabajos conjuntos de bibliotecas desde el punto de vista de la implicación y el compromiso, avanzamos para situarnos en los que supone un paso más allá de la cooperación, hasta aquéllos en los que se trabaja no sólo para un intercambio de conocimientos, buenas prácticas o documentación que sirvan de referencia para adaptar procesos, productos o servicios propios según experiencias exitosas, sino que el grado de implicación es tal que requiere de algunas adaptaciones en el funcionamiento o estructura de las bibliotecas participantes para poder asumir las decisiones del grupo.

No creemos que se trate de situaciones estancas, ni homogéneas, pero las referidas a continuación entendemos que globalmente se pueden situar en esta categoría.

3.1. CRUE-Red de Bibliotecas REBIUN

La trayectoria de REBIUN es dilatada, de varias décadas, y conforma, además de un proyecto en sí, multitud de ellos de mayor o menor envergadura, que proceden de su planificación estratégica.

Dicha trayectoria nos muestra que en sus comienzos predominaba un carácter eminentemente de cooperación, según el planeamiento conceptual que empleamos aquí, hasta avanzar día a día hacia otro de coordinación e, incluso en algunas de sus actividades, de colaboración.

Los precedentes de REBIUN se sitúan en 1983 cuando a raíz de la aprobación en España de la Ley de Reforma Universitaria, ante la ausencia de la biblioteca en su redacción, por iniciativa del grupo de directores de bibliotecas se realizan numerosas acciones que se consideran el germen de la cooperación más formal que vendría después.

Es en 1990 cuando se crea oficialmente de la mano de nueve bibliotecas universitarias. Pero que, ante el blindaje que en la práctica representaban sus estatutos, por los requisitos que planteaban para sumarse a la Red, en 1993 surge CODIBUCE (Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas), más abierta a integrar a todas estas bibliotecas.

Nuestra incorporación a la Conferencia se produce en torno a 1996, que coincide con una nueva estructura interna de nuestra Biblioteca Universitaria y con el momento en el que comenzamos a participar en sus asambleas, grupos de trabajo, anuario estadístico, etc. Siendo en 1997 testigos de la confluencia que se produce entre la Red y la Conferencia, ante la coincidencia de miembros y planteamientos, permaneciendo la denominación de la primera; para un año más tarde, vivir un acontecimiento que marcaría de forma decisiva el futuro de REBIUN, al solicitar, y ser aceptada, que fuera considerada por la CRUE como Comisión Sectorial de la misma, contando con su respaldo e integrándose en su estructura. Hasta llegar a su situación actual, formada por las bibliotecas de las 76 universidades miembros de la CRUE (50 públicas y 26 privadas) y el CSIC, además de un nutrido conjunto de bibliotecas asociadas incorporadas a petición propia.

Durante esta trayectoria, además, hemos tenido la oportunidad de asistir a su Pleno, órgano colegiado que se reúne una vez al año en asamblea (25 hasta el momento), y durante unos años formar parte de su Comité Ejecutivo, como vocales del mismo al ser elegidos por el Pleno y, en consecuencia, coordinadores de una Línea de su Plan Estratégico y del Grupo de Trabajo responsable de llevarla adelante, en concreto la Línea III de Calidad del II Plan Estratégico 2007-2010 (prorrogado algún año más). La estructura de REBIUN, además de esos dos órganos colegiados, se completa con dos unipersonales: el presidente (rector elegido en la Asamblea General de la CRUE) y el Secretario Ejecutivo (director de biblioteca nombrado por el Comité Ejecutivo de entre sus vocales), conforme a lo establecido en su Reglamento.

Gracias a su planificación estratégica (iniciada con el Plan Estratégico 2003-2006, actualmente se ultima el III Plan 2020 y se trabaja en la preparación del IV Plan) y al alto

grado de contribución y participación de sus miembros, se realiza una voluminosa actividad a través de los órganos y grupos indicados, de los Grupos y Subgrupos de las Líneas, de los encuentros profesionales que organiza anualmente o de forma periódica (Worshop de Proyectos Digitales, Jornadas de Acción-Formación para Directores, Jornadas CRAI, Jornada de Estadísticas...) y de sus grupos de trabajo permanentes (Catálogo Colectivo, Subgrupo RDA, Estadísticas, Patrimonio Bibliográfico, Subgrupo Libro Antiguo, Servicios Compartidos, Repositorios y Comunicación).

Destacar, a modo de ejemplo para ilustrar su labor, sólo algunas de las actuaciones más recientes o que se desarrollarán en breve:

- 4 al 8 de marzo se celebra la Semana de Educación Abierta 2019 a iniciativa del Grupo de Trabajo de Repositorios.
- 19/2/2019 la CRUE aprueba el compromiso de las universidades españolas para implantar la Open Science.
- Acuerdo alcanzado por UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas) y REBIUN para el Intercambio Científico digital entre los editores universitarios y las bibliotecas de sus propias instituciones.
- Promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y favorecer sus objetivos y metas.
- Participación en negociaciones de licencias nacionales.
- Realización de un diagnóstico de la situación del acceso abierto en España y seguimiento constante de su evolución.
- Segunda fase de la creación de materiales autoformativos para las áreas de Competencia Digital (DIGCOMP). Se archivarán en el repositorio de REBIUN y se creará un canal en YouTube para subir todos los contenidos.
- Documento: “Recomendaciones sobre creación y uso de materiales docentes”.
- Revisión y nueva versión en junio de 2019 de las “Directrices y estándares de calidad: propuestas de indicadores para bibliotecas de REBIUN”.
- Actualización del Manual de Buenas Prácticas en Redes Sociales.

- Diseño de un nuevo modelo de temario-pruebas de acceso a la biblioteca universitaria.
- Estudio sobre el Estado de las Competencias Profesionales de los Bibliotecarios y su próximo desarrollo.
- Directorio de web móvil y APPs.
- Directorio de Redes Sociales.
- Informes del Grupo de Trabajo de Repositorios 2018.
- Nuevo Plan Estratégico.
- Convocatoria de la III edición del Premio REBIUN 2019 para bibliotecas no universitarias.

Como podemos comprobar en primera persona y nos consta que ocurre en las demás bibliotecas, el enfoque y despliegue de los proyectos de REBIUN no sólo corresponde a los miembros natos de sus órganos reglamentariamente constituidos, también implica la labor directa de otros responsables en las bibliotecas universitarias, hasta niveles de jefes de servicio, de sección o unidades técnicas; y la indirecta, por su repercusión, de toda la plantilla.

3.2.Recolectores de repositorios

Como se declara en la web de Recolecta, o Recolector de Ciencia Abierta (<https://www.recolecta.fecyt.es/>), surge en 2007 del trabajo conjunto de REBIUN y la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), y desde entonces se ha logrado constituir en una plataforma que agrupa todos los repositorios científicos españoles.

Para nuestro repositorio institucional, RIUMA, tuvimos la intención desde el momento de su puesta en marcha en 2010 de ajustarnos a los requisitos contemplados para que pudiera ser recolectado por aquél (García Reche et al. 2013), cuestión que ocurre actualmente junto al de otras 127 instituciones, en gran medida universidades y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), pero también de institutos de

investigación, fundaciones, etc. con sus repositorios institucionales, temáticos o de revistas.

Dichos requisitos y su observancia nos han servido de ayuda para que los metadatos de RIUMA cumplan con los estándares internacionales de interoperabilidad y que, además de en Recolecta, se encuentre presente en ROAR, DriversCommunity, OpenDOAR, OpenAire, OAster, Google Academic, DART-Europe E-theses Portal, TDR- Thesis doctorales en Red, Hispana, Europeana, EROMM (European Register of Microform and Digital Masters), etc.

Prueba del cumplimiento de los principios de la coordinación la encontramos en el hecho de la firma de un convenio entre la Universidad de Málaga y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el 25 de junio de 2011, que posibilitó que el 18 de julio de 2011 Europeana recolectara a RIUMA.

Con respecto al cumplimiento de requisitos, indicar que nuestro Repositorio se sometió a un proceso de evaluación en 2016 por parte del Grupo de Trabajo de Repositorios de REBIUN, según el protocolo establecido para ello sobre la base de 25 criterios seleccionados de la *Guía para la evaluación de repositorios institucionales de investigación* de REBIUN y FECYT (https://www.rebiun.org/sites/default/files/Documentos/GT-REP/EvaluacionREP/GuiaEvaluacionRecolecta_2014.pdf), con el resultado del cumplimiento de 22 de ellos (<https://www.rebiun.org/grupos-trabajo/repositorios/evaluacion>)

Los recolectores favorecen el cumplimiento de dos de los objetivos marcados en nuestro caso. Por un lado, difundir los resultados de la investigación universitaria; y, por otro, aumentar el acceso y la visibilidad de la obra, del autor y de la Universidad. Aunque los repositorios locales están abiertos al mundo, el hecho de incluir sus contenidos en los recolectores como los relacionados anteriormente multiplica las posibilidades de que un usuario, investigador o estudioso encuentre, entre otras referencias, las de investigadores de nuestra Universidad, que también les puedan ser de utilidad y acabar referenciadas en sus nuevos trabajos.

En consecuencia, se consigue cumplir un tercer objetivo de los establecidos para RIUMA, como es el de aumentar el impacto de la producción científica institucional que está

archivada en él. Lo que viene a justificar el cuarto de sus objetivos y base de todo ello: integrar, conservar y preservar la producción intelectual de la Universidad.

Para cumplir con estos cuatro objetivos es por lo que tuvimos que adaptar nuestro proyecto inicial, creado en 2006 sobre la base de un subcatálogo en el sistema de la Biblioteca, exportando la información bibliográfica y contenidos a un servidor nuevo, con la implementación de Dspace como sistema de gestión, adopción de metadatos y resto de criterios expuestos anteriormente.

3.3.Préstamo interbibliotecario y préstamo consorciado

Se trata, como es sabido, de uno de los servicios compartidos más tradicionales. Fue el motor del inicio de la cooperación y de otros productos o servicios asociados, caso de los catálogos colectivos; e, incluso, del surgimiento de redes institucionales basados en él.

Es cierto que, en sus primeros momentos, al menos en el contexto geográfico al que principalmente nos estamos refiriendo de España, tiene un empuje oficial mediante decreto del gobierno a principios del siglo XX, algo que posteriormente ocurre también en los años 70.

No obstante, su auge podemos situarlo una década más tarde cuando se crean redes especializadas basadas en el préstamo interbibliotecario, tal como adelantábamos anteriormente, caso de DOCUMAT (centrada en bibliotecas de Matemáticas), MECANO (en Ingenierías)... Organizaciones éstas que tuvieron su declive al ser superadas por otras iniciativas posteriores o por cambios acaecidos con incidencia directa en este servicio.

Uno de ellos es el de la edición digital de la literatura científica y la forma de contratar su acceso, donde al pasar de la tradicional suscripción de determinados títulos impresos, a la de paquetes con toda la producción de determinadas editoriales, con un crecimiento exponencial de los títulos accesibles mediante licencias de campus, y ser común este procedimiento en la mayoría de bibliotecas universitarias, parecía que el préstamo interbibliotecario tenía sus días contados. Más aun teniendo en cuenta que esa metamorfosis de las revistas también se estaba extendiendo a la publicación monográfica con principios comerciales parecidos, aunque ralentizado.

Pero ante ese declive previsto, surgen otras alianzas, en otras áreas geográficas, que vuelven a elevar las cifras de transacciones en este servicio. Fue lo sucedido durante

nuestra participación en ISTEAC (Ibero-American Science and Technology Education Consortium), que tenía la base de no repercutir costes para el intercambio de las copias digitales o digitalizadas.

En la progresión de estos acontecimientos, observamos que además de los principios de la cooperación que impregnaban el servicio, aparecían ya connotaciones de mayor implicación y la necesidad de incluir ciertas adaptaciones en la estructura de procesos de la Biblioteca, lo que llevaba a situarnos más en el plano de la coordinación.

Todo esto nos lleva hasta la actualidad, donde la interdependencia de las bibliotecas es mayor al sumarse voluntariamente a los proyectos, donde se obliga al cumplimiento de unas determinadas reglas: poner a disposición un porcentaje mínimo y máximo de publicaciones para el resto (como en el préstamo CBUA), sincronizar el catálogo propio con el colectivo de la organización, compromiso de servicio prioritario en pocos días... y la gratuidad para el usuario y la compensación entre instituciones como imperativo en todos los casos. Es la situación en el CBUA, REBIUN u otros consorcios con los que se trabaja, ejemplo del italiano NILDE.

En este sentido, destacar el trabajo que se está realizando desde el Grupo de Préstamo Interbibliotecario del CBUA, que actualmente coordinamos, en la redefinición del servicio ante la situación en la que circunstancialmente nos encontramos, en la evolución hacia un catálogo colectivo basado en la nueva plataforma de gestión implementada por todos sus miembros; la redefinición del servicio en sí que se plasma en el pliego de prescripciones técnicas del concurso para el contrato de la empresa de mensajería que se hace cargo del trasiego de ejemplares (CBUA, 2018), etc.

Igualmente, resaltar el papel desempeñado por el Grupo de Servicios Compartidos (SERCOM) de REBIUN, del cual también formamos parte. Durante 2018 promovió una prueba piloto de lo que finalmente se ha venido a denominar ICAC (Intercambio Compensado de Artículos Científicos) (Rodríguez Gairín, 2019); que, tras el éxito de la misma, elevó varias alternativas para la aprobación de una en la Asamblea Anual de REBIUN de noviembre de 2018. Siendo la menos restrictiva la que prosperara, basada en el principio del intercambio sin límites, ni en número de documentos, ni en tipología documental, exceptuando los documentos que conllevan asociados costes de correo postal (en este caso se le aplicarán las tarifas también aprobadas en dicha Asamblea). Sin duda, el apoyo decidido de bibliotecas universitarias consideradas grandes proveedoras, como

es el caso de la Complutense de Madrid, favoreció que saliese adelante en los términos descritos. Tras la planificación necesaria, su puesta en marcha oficial se produce en febrero de 2019 con más de 50 universidades participantes de partida, a las que posteriormente se les han ido sumando más.

Mención anecdótica merece el movimiento de “consorcio pirata” surgido en contraposición a la situación anterior existente, que consistía en que las bibliotecas miembros de REBIUN hacían propias las tarifas aprobadas anualmente para la reproducción de artículos hasta un número de páginas determinado, un coste adicional si se superaban y una cantidad determinadas para el envío de publicaciones por correo postal. Movimiento que, inspirado por los consorcios donde ya se operaba con la base de la compensación, pretendían implantarla también en este contexto nacional. De alguna manera, su influencia se dejó sentir para el logro indicado en el párrafo anterior.

El futuro pasa, entre otros escenarios, por el open access, lo que, sin duda, si su extensión lleva hasta donde quieren llegar la Ley de la Ciencia y Decreto de Doctorados españoles, la Declaración de Berlín, el plan Propio de Investigación de la Universidad de Málaga, etc., influirá de manera significativa en el préstamo interbibliotecario. Algo similar ocurre con la digitalización masiva que se está realizando del fondo antiguo, que detallaremos próximamente. O a que todo lo de interés será nativo digital o se habrá digitalizado; en cualquier caso, disponible al alcance de un clic en catálogos y repositorios, lo que podría llevar al declive del préstamo interbibliotecario y, quizás, en esta ocasión definitivamente.

3.4. Dotación de ORCID a todos los investigadores

ORCID (Open Researcher and Contributor ID) es el registro que surge en 2012 con ánimo de convertirse en unificado, inequívoco e integrador en el ámbito mundial para autores e investigadores, regido por la norma ISO 27729:2012, y respaldado por los grandes editores, agencias de financiación, agencias nacionales de investigación, etc.

La característica de proyecto coordinado tal como se ha llevado a cabo en el contexto del CBUA para dotar de código ORCID a todos los investigadores de las universidades de Andalucía en el año 2014 (Cámara Aroca et al. 2015), viene definida por:

- El acuerdo tomado en sus órganos de gestión, donde todas las instituciones miembros, a excepción de una, decidieron sumarse.

- La financiación fue soportada por el propio Consorcio en cuanto al pago de la membresía institucional.
- Se contó con un facilitador para el proyecto en su conjunto.
- Una de las bibliotecas actuaba de coordinadora.
- Se intercambiaron documentos y experiencias.
- Se realizó una formación conjunta del personal encargado en cada biblioteca universitaria.

Si bien, cada una adoptó las medidas, normativas y directrices oportunas; contó con personal encargado y procedimientos oportunos para su ejecución en sus respectivas universidades y se llevaron a cabo actividades de difusión y formativas orientadas a las personas susceptibles de disponer del código.

De esta manera, se consiguió en un tiempo relativamente breve que el 100% de los investigadores del ámbito indicado dispusiera de este código, y se generó la inercia para que los nuevos incorporados se vieran encaminados a disponer de él.

La cooperación también abarcó otras instituciones, en concreto se realizó la transferencia de los identificadores creados al sistema SICA2 de gestión de la información científica en Andalucía, dependiente del gobierno de esta autonomía.

En nuestro caso concreto de la Universidad de Málaga, se incluyó a modo de precepto obligatorio en el Plan Propio de Investigación, en la normativa de presentación de tesis doctorales, etc. Se han impartido sesiones informativas, se contempla en los cursos que se organizamos anualmente y que están incluidos tanto en el Plan de Formación del Personal Docente e Investigador, como en el Plan de Formación de Estudiantes de Doctorado, y se ha creado una guía donde se recopilan y difunden todos los aspectos a tener en cuenta (ORCID, 2018). También, una vez dado por concluido el plan conjunto en el contexto andaluz, asumimos independientemente una membresía propia, siendo la Biblioteca Universitaria la responsable de la misma, para facilitar, entre otras cuestiones, la integración e intercambio de datos con el sistema de gestión de la investigación de la Universidad (CRIS), denominado Ogmios (UMA, 2017).

3.5. Digitalización del patrimonio bibliográfico

Las modalidades y variantes de actuaciones llevadas a cabo para la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico, especialmente el libro antiguo anterior a 1898, han sido numerosas y cuentan con una tradición que podemos cifrar en casi dos décadas.

Convocatorias de ayudas económicas ministeriales, convenios con multinacionales tecnológicas, apoyo institucional (como el que se mencionaba para el Consejo de Cooperación Bibliotecaria) o iniciativas particulares, han favorecido que se haya avanzado en la digitalización.

Todo ello entronca con los fines tradicionales de la biblioteca universitaria, pero también con los objetivos que se puede marcar orientados a la sociedad en general, al poner accesibles sus fondos mejor custodiados de forma libre a través de sus catálogos y repositorios institucionales.

Otro aspecto relacionado es el de las competencias del personal bibliotecario, donde también comienzan a estar presentes entre las que les corresponden las relacionadas con este asunto de la digitalización y los comportamientos que llevan asociados.

De toda esa amalgama de proyectos, destacamos los que en estos momentos pueden estar más en boga, caso del Plan Cultura 2020 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, aprobado en 2017, y donde se incluyen una serie de estrategias relacionadas con la mejora del acceso al patrimonio bibliográfico y documental español, con el impulso de nuevas herramientas de coordinación para su protección y difusión y con el incremento de los contenidos digitales.

También, las recomendaciones de REBIUN (CRUE, 2014) en materia de digitalización y preservación digital, referidas al entorno de digitalización, creación de ficheros máster de imágenes, condiciones de visionado, escaneado, archivos, metadatos, directorios y almacenamiento. Donde, además, se incluyen cuestiones específicas para manuscritos y materiales audiovisuales.

De la misma manera, REBIUN desarrolló en 2014 el *Catálogo de iniciativas de digitalización de patrimonio bibliográfico en bibliotecas universitarias y científicas* (http://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/38/Catalogo_iniciativas_digitalizacion_patrimonio_bibliografico_vf_REBIUN_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y), que muestra el panorama en el que se encuentran las diferentes acciones llevadas a cabo, incluida la Biblioteca de la Universidad de Málaga, con lo que tenemos recogido

en nuestro repositorio institucional (RIUMA), participación en el recolector Europeana a través de Hispana, así como algunos datos técnicos de todo ello.

En este mismo contexto de REBIUN se está configurando actualmente un proyecto de digitalización masiva del patrimonio bibliográfico con Google, en el que también tenemos el propósito de participar. En la Asamblea de noviembre de 2018 de REBIUN se dio el visto bueno para suscribir el acuerdo marco entre ambos y su puesta en marcha para finales de 2019. Supone, a grandes rasgos, que cada biblioteca participante podrá digitalizar sin coste para ella los ejemplares que determine, que no lo estén ya, para lo que tendrá que firmar un acuerdo particular con Google, por el que ambas partes se consideran propietarias de los objetos digitales resultantes, podrán hacer un uso libre de ellos (a excepción del comercial, salvo que se convenga) y podrán estar disponibles para la sociedad a través de Google Books y de los repositorios institucionales.

Con todas estas iniciativas no son únicamente favorecidas las bibliotecas implicadas directamente. Gracias a esa disposición en libre acceso, y a los procesos de revisión que se han tenido que llevar a cabo para comprobar si existen copias digitales antes de proceder a la digitalización de libros propios, se han podido enlazar desde sus catálogos a los lugares externos donde estaba ubicada la copia digital, con el consiguiente enriquecimiento de dichos catálogos, aparte del ahorro económico, de personal, etc. que representa.

3.6. Ventana a otras culturas

Gracias al convenio firmado con la Biblioteca Nacional de Corea en el año 2011, nuestra Biblioteca se convirtió oficialmente en “Window on Korea” al recibir una donación de más de 2.500 fondos bibliográficos, que actualmente suman alrededor de los 5.000, sobre lengua, cultura y sociedad de aquel país y principalmente en su idioma. Con un doble objetivo; por una parte, contribuir a la difusión de dicha cultura y, por otra, servir como base para la docencia y la investigación del grado que se comenzaba a impartir en esas fechas sobre Estudios de Asia Oriental (Mención Corea), desarrollado en el marco del Campus de Excelencia Andalucía Tech de la Universidad de Málaga, compartido éste con la Universidad de Sevilla en España.

En la biblioteca donde se ubicó, la de Estudios Sociales y de Comercio, fue necesario hacer ciertas adaptaciones para acoger la colección y disponer de colaboradores lingüísticos para la catalogación y la clasificación; además del pago de las modificaciones en el sistema de gestión de la Biblioteca Universitaria para que permitiera interpretar correctamente la grafía coreana, facilitar la búsqueda en el catálogo también por ella y posibilitar la incorporación de registros bibliográficos mediante descargas masivas.

El convenio se ha renovado recientemente, con una duración prevista al menos hasta el año 2022, lo que permitirá seguir estrechando los lazos de coordinación y ampliando la colección que ofrecemos a nuestros estudiantes, profesores, investigadores y a la sociedad.

4. PROYECTOS CON UN MARCADO COMPONENTE COLABORATIVO

En este apartado se incluyen aquellas alianzas que requieren el mayor grado de implicación, contribución y compromiso por parte de los integrantes, lo que lleva a una necesaria reestructuración interna en múltiples aspectos para acoplarse al funcionamiento del grupo, con la consiguiente dependencia del mismo para la toma de decisiones, financiación, definición de estrategia, normativa aplicable, etc. por lo que se consigue poner a disposición de los usuarios servicios directamente por parte de la organización colaborativa.

4.1. Consorcios

Como estamos viendo, y también habrá lugar para algún ejemplo más en lo sucesivo, muchas de las actividades, productos y servicios puestos en marcha desde los consorcios podrán encuadrarse en algunas de las tres categorías que estamos empleando como referencia de cooperación, coordinación y colaboración. Pero para iniciar todo ello es necesario crear la organización consorciada con compromisos de colaboración.

En nuestro caso, el CBUA, el grado de compromiso se materializa de manera oficial con la firma de un convenio por parte de los rectores de todas las universidades públicas de Andalucía el 23 de marzo de 2001, aunque sus orígenes se remontan a 1998, y los primeros Estatutos por los que se regula su funcionamiento son aprobados en 2002 y

modificados en 2009, esto último para adaptarse a la figura de entidad de derecho público con personalidad jurídica propia que mantiene actualmente.

Además, es en estos documentos donde se define su misión, enfocada a apoyar a las bibliotecas que lo forman en su oferta de servicios y mejora de los mismos; así como sus objetivos, que se centran en su catálogo colectivo, los servicios de información bibliográfica y préstamo interbibliotecario, mejorar servicios, compartir registros bibliográficos de catálogos, adquisición compartida, incorporación de tecnología innovadora, formación y mejora de las competencias del personal, trabajar por la excelencia de las bibliotecas y otras iniciativas que pudieran surgir y que fueran de interés conjunto.

Expresamente se definen como valores “la cooperación, la colaboración, la actuación participativa y consensuada, la comunicación entre sus miembros, la igualdad, la orientación al usuario, la responsabilidad social y la sostenibilidad.”

Se contempla una estructura formal de órganos colegiados (Consejo de Gobierno y Comisión Técnica) y unipersonales (Presidente, Secretario y Dirección Técnica). El papel de los directores de las bibliotecas se centra en la asistencia al Consejo de Gobierno y, principalmente, en la Comisión Técnica y en la Dirección Técnica, que la ostenta uno de ellos, actualmente por turno de rotación.

Las atribuciones de la Comisión Técnica se refieren a la preparación y elevación de las propuestas que tienen que ver con los objetivos del Consorcio y su funcionamiento. Al ser amplias y variadas, se ha recurrido con frecuencia a la creación de grupos de trabajo de apoyo para cada caso: de recursos electrónicos, normalización y catálogo, competencias profesionales, préstamo interbibliotecario, ORCID, ALFIN, etc.

La Dirección Técnica posee una amplia gama de funciones que tienen que ver con la coordinación de actividades, servicios y contratos, la elaboración de planes, presupuestos y memorias, ejecutar presupuestos y gastos, etc.

El Consorcio no cuenta con plantilla ni instalaciones propias. Son las universidades las que recurren a su personal para el desarrollo de lo necesario, principalmente bibliotecarios, al que en ocasiones se suman de sus servicios de contratación, asesorías jurídicas, servicios informáticos, entre otros.

Consideramos que los logros conseguidos han sido muy significativos, llegando a posiciones que solos hubiera sido prácticamente imposible. De esta manera, y aunque sean motivo de descripción más detallada en otros apartados por su relevancia, podemos incidir en que el crecimiento de nuestra colección gracias al CBUA ha alcanzado cotas que consideramos de gran satisfacción por su volumen y calidad, convirtiéndose en unos de los logros más elogiados; pero también otros que tienen que ver con la prestación de servicios, como el préstamo interbibliotecario que el propio usuario puede gestionar, el préstamo in situ a cualquier universitario andaluz en cualquier universidad pública andaluza; un catálogo colectivo con información de la disponibilidad de ejemplares actualizado en vivo; colaboración en formación de usuarios; formación continua a bibliotecarios con la organización de jornadas de trabajo especializadas o sobre recursos contratados, y un largo etcétera al igual que se aprecia en lo mencionado en otros apartados de este texto.

Destacar algunas cuestiones más recientes, como los avances en financiación y adquisiciones, nueva plataforma de gestión (se verán más adelante), imagen corporativa, nuevo grupo de trabajo sobre acceso abierto, informe sobre la situación en universidades andaluzas... U otros objetivos planteados para un futuro próximo: creación de un blog, revisar acuerdos y convenios open access con proveedores, e incluso se está valorando la realización de estudios de bibliometría.

4.2.Implementación de plataformas de gestión bibliotecaria

Nuestra experiencia en este terreno de los sistemas de gestión de bibliotecas se remonta al año 1992 cuando se analizan de forma individual los existentes entonces para su implementación. La decisión fue utilizar *Libertas* y a partir de ahí se comenzó con alguna iniciativa de cooperación como podía ser el intercambio de registros bibliográficos a través de Z39-50, la participación en el Grupo Español de Usuarios de *Libertas* (GEUL), en los grupos de trabajo que se derivaron de él y en compartir documentación generada sobre la herramienta.

Llegado el momento de replantear su cambio por otra más actualizada, y aunque aún no estaba constituido el CBUA, se establece un proceso de cooperación con el propósito de adquirir el mismo sistema para todas las bibliotecas universitarias andaluzas, para lo que se constituye una comisión con los directores y responsables de los servicios de

automatización y, tras analizar los existentes en el mercado que podían responder a los criterios acordados, se llega a la conclusión de optar por *Innopac*, para lo que cada una, de forma individual, asumió la gestión para su contratación, pago, implementación y desarrollo; si bien, con cierto trabajo en común e intercambio de conocimiento. Esto posibilitó la creación de un catálogo colectivo, ya bajo el amparo del CBUA, que asumía el coste y gestión, a través de un grupo de trabajo específico, de la herramienta que permitía unir los catálogos individuales en el colectivo, explicado en otro apartado más adelante.

Recientemente, en 2018 se inicia otra etapa ante un planteamiento similar al anterior cambio, donde las nuevas políticas o estrategias de las empresas comercializadoras de sistemas, los avances tecnológicos, la profusión de la documentación digital y su accesibilidad y otra visión de la prestación de servicios, provocan una inquietud por evolucionar y poder acoger estas novedades. En este caso, la diferencia radica en el compromiso que asumimos de colaboración, junto con los miembros del CBUA, para que fuera liderado desde éste, desde donde se consigue financiación para ello, se establecen los procedimientos para la oferta pública, selección y contratación de la nueva plataforma, a la vez que se consensuan los criterios, calendario de trabajo, fases y demás aspectos comunes.

En el momento de escribir estas palabras, ya disponemos de ella en funcionamiento, tras los trabajos de definición y migración, al igual que las otras bibliotecas del CBUA. Queda retomar el catálogo colectivo y el préstamo CBUA que se sustenta en él.

Como planteamiento colaborativo, a nuestra Biblioteca le ha representado cierta pérdida de autonomía en la toma de algunas decisiones, que se ha dejado sentir más cuando se referían a aspectos coyunturales nuestros. Aunque las ventajas son más desde nuestro punto de vista global: simplicidad (al no tener que encargarnos del proceso de contratación), financiación (ahorro en los presupuestos propios al poder prescindir de la partida correspondiente al mantenimiento anual, además del coste de compra), respaldo (al ser un proyecto conjunto en el ámbito andaluz y apoyado por su gobierno, la toma de decisión interna en la Universidad de sumarse al él ha sido más fácil) y, sobre todo, de prestación de servicios a nuestros usuarios (plataforma con más funciones, mantenimiento de los servicios compartidos, etc.)

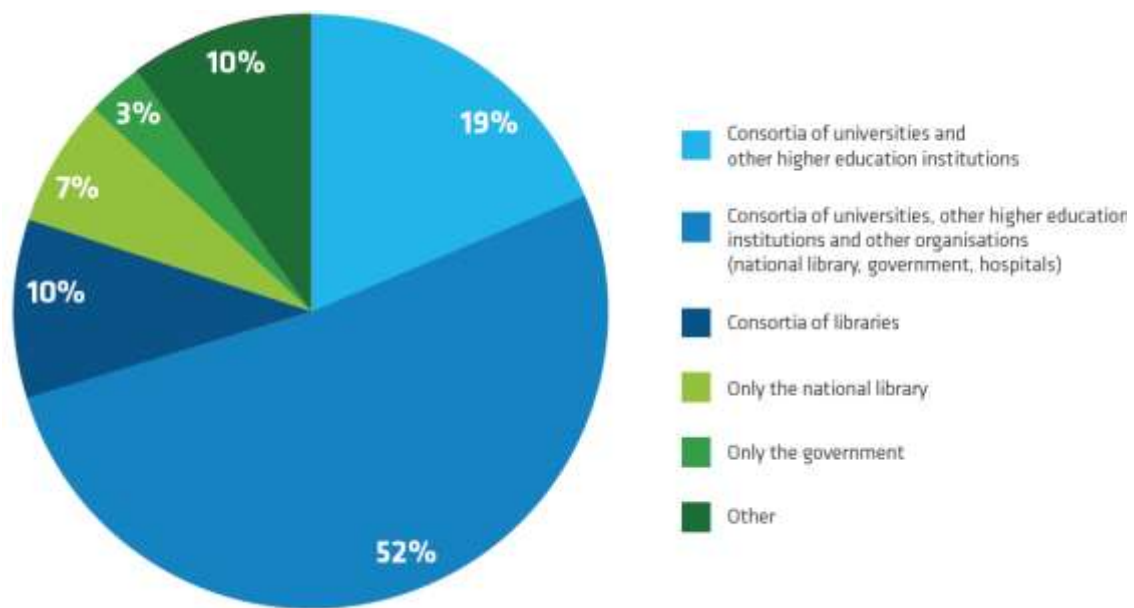
Este nos llevó a otro, más con perspectivas de cooperación, cuando en el mes de mayo de 2019 solicitamos formalmente, por Resolución del Rector de la Universidad, el ingreso en Expania, Asociación de Usuarios de Ex Libris en España, al igual que antes lo habíamos hecho con el mencionado GEUL y posteriormente con GEUIN (Grupo Español de Usuarios de Innovative), con un propósito similar al llevado a cabo en éstos: en síntesis, aprovechar la fuerza del grupo para reclamar desarrollos y mejoras, aparte de compartir documentación, experiencias y buenas prácticas.

Con las mismas perspectivas, y para contextualizarlo junto con el anterior por sus características, mencionamos otro grupo al que pertenecemos por el uso común de una plataforma de gestión de préstamo de libros digitales sujetos a derechos de autor, y que es el caso del Núcleo de Usuarios de XeBooks (NUX), aunque nuestra actividad en el mismo es muy reducida. Plataforma que utilizamos bajo nuestra denominación personalizada de Libr.e.

4.3.Compras compartidas

La adquisición de recursos bibliográficos en colaboración entre instituciones es uno de los factores que potenció el surgimiento de consorcios y otras asociaciones. Y, en consecuencia, una vez creados, se desarrolló una política de compras compartidas que supuso un avance muy significativo en el volumen disponible para los miembros.

En una reciente encuesta sobre adquisición de grandes recursos en Europa se pone de manifiesto en esta materia el papel destacado de los consorcios universitarios y de instituciones de enseñanza superior, que intervienen en el 81% de los casos, sean sólo de universidades (19%), sólo de bibliotecas (10%) o con otras organizaciones (52%).



Fuente: *2019 Big Deals Survey Report An Updated Mapping of Major Scholarly Publishing Contracts in Europe.*

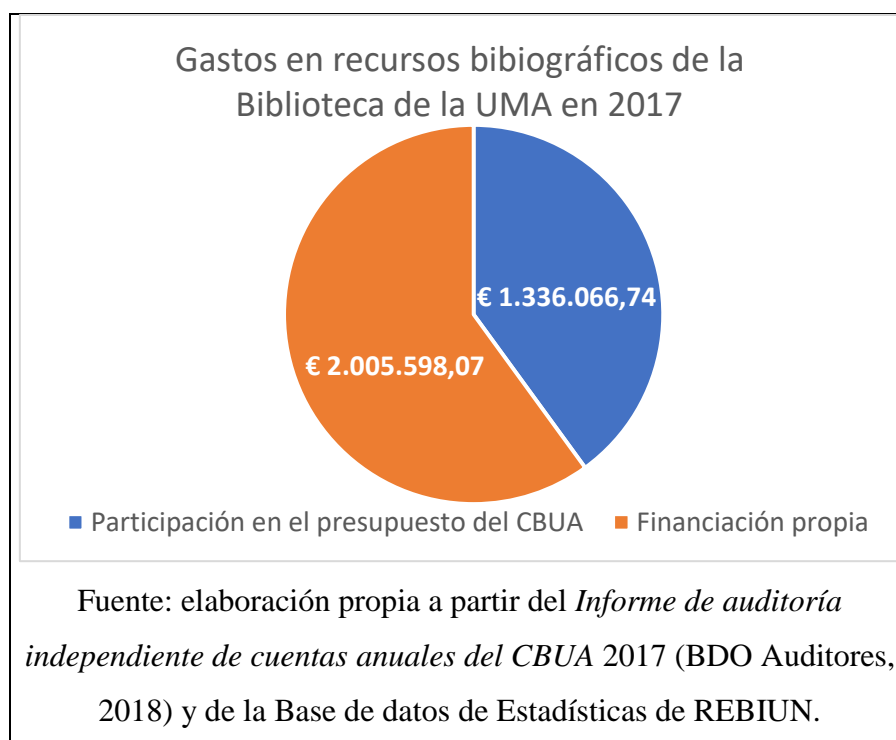
El panorama en España es amplio, donde una gran mayoría de bibliotecas universitarias trabajan conjuntamente en esta dirección en algunas de las fórmulas posibles: consorcios o clubes de compra.

En nuestro caso particular es en el CBUA donde actuamos, si bien no siempre esta organización tuvo los mismos criterios. Inicialmente, en 2001, se adoptó la medida de cofinanciación entre los miembros y el propio CBUA, donde éste asumía un porcentaje de la facturación y el resto según cuota en función del tamaño de la institución. Esa aportación del CBUA era posible gracias a la ayuda económica recibida del gobierno andaluz.

Posteriormente, se introduce un cambio en el modelo de financiación, donde a la ayuda indicada se le suma otra cantidad, por parte de dicho gobierno, que supone entre ambas el 100% del coste, lo cual libera a los miembros de estas obligaciones presupuestarias. Esta época coincide con un gran crecimiento de la colección y los buenos resultados en su utilización. También, con la incorporación de herramientas tales como el catálogo colectivo (se explica en otro apartado), resolvedores de enlaces, metabuscadores, etc., igualmente a costa del Consorcio.

Más recientemente, esta financiación consorciada se extiende a nuevas herramientas (caso de InCites para el análisis de la producción científica) y a la prestación de servicios, especialmente al hacerse cargo de los gastos que representa el denominado préstamo CBUA (vinculado a lo puesto a disposición y que puede ser solicitado a través del catálogo colectivo directamente por el propio usuario) y más tarde incluyendo el global del préstamo interbibliotecario.

En esta trayectoria, hay una continuidad en la consideración de nuevos recursos digitales para su compra conjunta, sólo interrumpida por la relativamente reciente crisis económica, que supuso un parón e, incluso, alguna cancelación tras la revisión de los informes elaborados anualmente sobre uso de la colección y su relación con los costes. Todo ello, tal como es habitual, con el consenso de todos los miembros.



Actualmente, y tras un nuevo cambio en el modelo de financiación de la mano de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, donde se contempla el CBUA entre los planes de apoyo de la financiación básica de las universidades públicas, se ha podido ver incrementado su presupuesto y se han abordado otras iniciativas de gran envergadura, principalmente el cambio de plataforma de gestión, ALMA/PRIMO de Ex Libris.

La dinámica ha sido muy progresiva, exponencial, tanto en la consolidación e incremento del presupuesto disponible, como en el número de recursos y herramientas. Al igual que otros entornos colaborativos, el futuro dependerá de los factores políticos, económicos y tecnológicos, indicados anteriormente, por lo que es difícil vislumbrar cómo se desarrollará en lo sucesivo, pero la trayectoria descrita y sus logros son su gran fortaleza, difíciles de cuestionar.

Otros aspectos relacionados, aunque sin participación directa, ya que ésta viene por la representación que ejercen las dos organizaciones a la que pertenece nuestra Universidad, REBIUN y CBUA, es la Mesa Nacional de Coordinadores de consorcios, grupos de compra, CSIC y REBIUN, donde se realiza un trabajo importante de cara a la contratación de licencias nacionales, en lo que interviene también el Ministerio correspondiente y la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), y donde se abordan otros temas como el posible cambio del modelo de suscripciones a otro basado en el pago por publicar y leer o tasas de procesamiento de artículos (*Article Processing Charges – APCs*) (Velterop, 2018).

En cuanto a las licencias nacionales, se ha avanzado, aunque el camino está siendo bastante dificultoso; ya que, tras años de trabajo y negociaciones, actualmente se cuenta con varios recursos con licencia nacional y otros en expectativa, pero sin acuerdos definitivos. La idea de partida era la de formar una cartera de productos básicos, de interés para todas las universidades y centros de investigación.

4.4.Dialnet

“Dialnet es un portal de información bibliográfica cuyo principal objetivo es dar la mayor visibilidad posible a la literatura científica hispana” (Convenio, 2018). Se trata de un proyecto colaborativo liderado por la Universidad de la Rioja, España, a través de su Fundación Dialnet, en el que participan bibliotecas públicas, especializadas y, sobre todo, universitarias españolas y de otros países.

Ha llegado a constituirse en uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, a modo de hemeroteca virtual hispana.

Desde la perspectiva de una biblioteca universitaria como es la nuestra, colaboradora desde la firma de un convenio en 2008, al que le ha seguido otro nuevo a finales de 2018, que viene a reemplazarlo ante la nueva orientación que se adopta para la participación (llevada a cabo en el contexto de REBIUN y, más concretamente, por su Grupo de Trabajo SERCOM), y que representa la adopción de una serie de compromisos a cumplir, así como la obtención de unos servicios de valor añadido que facilita el portal a las instituciones colaboradoras.

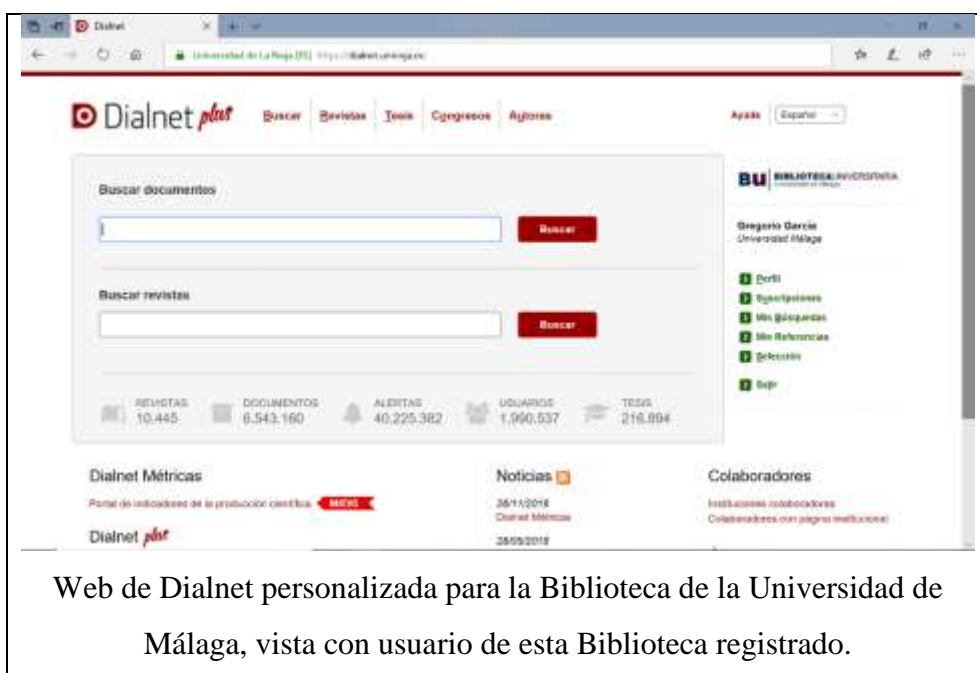
Respecto a lo primero, los compromisos a asumir, se concretan en una doble vertiente. Por un lado, todo lo que tiene que ver con los contenidos, especialmente con la introducción de referencias bibliográficas en la base de datos Dialnet, con la inclusión de una cantidad mínima en función de una serie de parámetros acordados por el grupo de bibliotecas colaboradoras (inicialmente se parte de las ratios consensuadas por SERCOM y en reunión de las bibliotecas participantes hasta el momento, y que, a futuro, vendrá determinado por el grupo de colaboradoras que surge tras la firma de los nuevos convenios y cuya constitución formal se produjo en junio de 2019) y llevarlo a cabo con la máxima agilidad; pero también referidos a aspectos que tienen que ver con la calidad de los contenidos, mediante el cumplimiento de estándares, la participación en la revisión y mejora, control de autoridades añadiendo información, resolviendo ambigüedades, duplicidades, etc.; con el mantenimiento de las suscripciones de las que somos responsables de incluir contenidos; con su difusión e inclusión de Dialnet en los cursos de formación de usuarios que organizamos y con asesorar sobre su funcionamiento.

Por otro lado, a nuestra Biblioteca le supone el compromiso de la aportación de una cuota anual que contribuye al sostenimiento económico del portal, así como apoyar las iniciativas que se realicen orientadas a obtener recursos que puedan ir destinados en el mismo sentido.

Con relación a las ventajas o servicios exclusivos que nuestros usuarios obtienen por la participación de la Biblioteca de la Universidad de Málaga, están establecidos los que facilita la versión avanzada, denominada Dialnet Plus, y que se centran en búsquedas avanzadas de documentos, autores, congresos, tesis y de revistas; todos ellos con la aplicación de filtros por distintos elementos, según se trate, además de diferentes listados o directorios; también tienen que ver con la visualización de resultados, en concreto la de autores (navegación por listados, nubes de coautorías, árbol académico de tesis, etc.) y de revistas (disponibilidad en nuestra Biblioteca y enlace a nuestro catálogo); con el trabajo

de los resultados para guardarlos, exportación, almacenamiento de búsquedas, alertas, listas de referencias a compartir, enlaces al texto completo a través de nuestro resolvidor de enlaces, etc.

Igualmente, existen otros aspectos más orientados a la Biblioteca que también se consiguen, como la formación y asesoramiento del personal para la introducción de contenidos, la descarga en el catálogo de la Biblioteca de los registros analíticos de nuestras revistas, personalizar la imagen del portal con nuestros logotipos, estadísticas de utilización por parte de nuestros usuarios registrados... Uno de especial relevancia para nosotros en este momento es Dialnet CRIS, que posibilita la descarga de los registros bibliográficos correspondientes a las publicaciones en las que hayan participado nuestros investigadores, para incorporarlos a la herramienta de gestión curricular y de la investigación propia de la Universidad de Málaga, Ogmios, en lo que ya estamos trabajando.



Web de Dialnet personalizada para la Biblioteca de la Universidad de Málaga, vista con usuario de esta Biblioteca registrado.

Otros servicios de gran interés que vienen a cubrir un hueco en el ámbito de las revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades del área hispana son CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, en función de su calidad, agrupando los productos de evaluación existentes considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA, en el que trabaja Dialnet con EC3metrics de la Universidad de Granada, España) y Dialnet Métricas, en fase aún experimental, que

pretende ofrecer una serie de indicadores para identificar la relevancia científica de las publicaciones existentes en Dialnet basándose en las citas recibidas.



Como se ha podido apreciar, el componente colaborativo de nuestra participación en Dialnet viene marcado por el alto compromiso institucional plasmado en el convenio y la reestructuración interna que ha supuesto tener que asumir una mayor carga de trabajo en la introducción de contenidos para alcanzar nuestra cuota, que afecta a todas nuestras bibliotecas al intervenir todas ellas, aparte de la Sección de Proyectos. Además de la participación en el grupo de universidades colaboradoras. Grupo que tiene una representación en el Patronato de la Fundación Dialnet; determinará aspectos de relevancia para el portal como podrán ser la propuesta de desarrollos tecnológicos, mejoras y criterios técnicos; o el seguimiento de los compromisos de las bibliotecas, con la evaluación de su actividad, el establecimiento de cuotas de referencias mínimas a incluir, etc. Para lo que se apoyará en el subgrupo técnico creado al efecto y del que también formamos parte.

A continuación, ofrecemos algunos datos de nuestra colaboración desde el inicio hasta febrero de 2019:

Tesis	Libros	Capítulos de libros	Artículos de revistas	Total documentos	Total de documentos incluidos en 2018
1.024	947	3.588	19.673	25.232	6.434

4.5. Catálogos colectivos

La tradición de creación de catálogos colectivos es dilatada, con más de cien años en el caso de España, cuando se promulgaron los decretos que pretendían fomentar su desarrollo tanto con carácter general, como más específicamente para el libro antiguo y las publicaciones periódicas en particular.

Pero va a ser más recientemente, con la automatización de los catálogos locales cuando realmente adquieren una dimensión más globalizadora, que es la que se mantiene actualmente.

Un hito de gran relevancia fue la producción del Catálogo de REBIUN en 1992, aprovechando la tecnología del momento, hoy desfasada, del soporte en CD-ROM, recogiendo registros de monografías de cuatro bibliotecas universitarias y de publicaciones periódicas de dos de ellas y de otras instituciones (Lamarca, Núñez, 1992).

Respaldado por un grupo de trabajo específico, ha ido transformándose y aglutinando progresivamente a nuevos miembros hasta la actualidad, que cuenta, tal como se explica en su web, con “los catálogos de 95 bibliotecas (76 de universidades, públicas y privadas, miembros de CRUE Universidades Españolas; el CSIC y una veintena más de bibliotecas de instituciones asociadas a la Red)”

Los resultados alcanzados se resumen en la siguiente tabla:

 <p>Imagen del primer CD-ROM del “proyecto piloto” del Catálogo de REBIUN de 1992.</p>	Concepto	sep-17	oct-18	Variación cc relación añ anterior
	• Registros bibliográficos totales recibidos	37.554.754	38.655.951	2,9%
	• Registros bibliográficos de “no periódicas” recibidos	36.195.906	37.268.224	3,0%
	• Registros bibliográficos de “publicaciones periódicas” recibidos	1.350.797	1.385.178	2,5%
	• Registros bibliográficos con errores (no procesados)	8.051	2.549	-68,3%
	• Registros bibliográficos totales tras la fusión	16.442.992	17.270.558	5,0%
	• Registros bibliográficos de “no periódicas” tras la fusión	16.034.263	16.788.646	4,7%
	• Registros bibliográficos de “publicaciones periódicas” tras la fusión	408.729	481.912	17,9%
	• Registros de autoridad generados tras la fusión	12.973.018	13.097.350	1,0%
	Fuente: <i>Informe del Grupo de Trabajo de Catálogo Colectivo</i> presentado en la Asamblea de REBIUN en noviembre de 2018.			

Nuestra participación en este catálogo se remonta prácticamente a los principios de la creación del nuestro propio, y llega hasta la actualidad, donde hemos cumplido con las actualizaciones periódicas establecidas.

Aunque este caso podría encuadrarse en los apartados anteriores, de cooperación o de coordinación, otro catálogo colectivo en el que participamos, el del CBUA (González Fdez.-Villavicencio et al. 2005) sí requiere el cumplimiento de unos principios y normativas consensuadas y aplicadas por todos sus miembros, que van desde aspectos como la catalogación local (las mismas normas, criterios de importación de registros, etc. para prevenir la duplicidad de registros), la tecnología que le da soporte (la herramienta que conecta los catálogos individuales para la actualización inmediata del colectivo), los ejemplares que estarán disponibles para que el usuario de cualquiera de las universidades miembros pueda solicitarlos en préstamo para que se le entregue en la biblioteca de su ciudad y sin coste para él (se consensua la tipología y el porcentaje de la colección que entra en esta circulación)... hasta aspectos normativos para la prestación de servicios (ejemplo del servicio de préstamo *in situ* a usuarios de las otras universidades). Todo ello lleva a que lo podamos ubicar en este apartado de proyectos colaborativos.

Tras años de utilización de este sistema, desde 2004, donde la ventaja radicaba sobre todo en esas dos peculiaridades destacadas (actualización inmediata y disponibilidad de ejemplares para su solicitud por parte de cualquier miembro de las universidades públicas

de Andalucía, en la siguiente imagen se muestran esas características), nos encontramos en plena fase de cambio, con la implementación de una plataforma de gestión de última generación que viene a sustituir a la actual.

The screenshot displays the CBUA (Colección Bibliográfica de Universidades de Andalucía) website. At the top, there is a navigation menu with icons for 'Inicio', 'Ayuda', 'Historial de búsquedas', 'Palabra clave', 'Buscar', 'Record', 'Agrupar', and 'Seguir'. Below the search bar, the results for 'manual derecho administrativo' are shown, indicating 489 results. The first result is 'Manual de derecho administrativo / Luis Cosculluela Montaner', 29th edition, published in Madrid by Civitas Thomson Reuters in 2018. Below this, a table lists the availability of this title across various university libraries.

Biblioteca	Ubicación	Versión electrónica	Signatura y Fondos Revistas	Estado
Univ. de Almería				
Univ. de Córdoba				
Univ. de Granada				
Univ. de Málaga				
Univ. de Sevilla				
Univ. de Almería	Acceso Web	Acceso a través de Thomson Reuters. Restringido a los miembros de la UAL	1.1 Electrónica	c1434192 web http://www.ual.debbito.com/login?url=http://proview.thomsonreuters.com/title.html?titleKey=arau(monografias)124925746v29&spenser=0000191910-3P
Univ. de Córdoba	Derecho y CC. EE		ADM/12799H	USO LOCAL
Univ. de Córdoba	Derecho y CC. EE		ADM/12800H	USO LOCAL
Univ. de Córdoba	Derecho y CC. EE		ADM/12801H	USO LOCAL
Univ. de Córdoba	Ciencias del Trabajo		342.9 84	USO LOCAL
Univ. de Córdoba	Ciencias del Trabajo		342.9 85	USO LOCAL
Univ. de Córdoba	Ciencias del Trabajo		342.9 86	DISPONIBLE
Univ. de Granada	BIBLIOTECA DERECHO		FDE/AD COS man 2018	USO LOCAL
Univ. de Granada	BIBLIOTECA DERECHO		FDE/AD COS man 2018	USO LOCAL
Univ. de Granada	BIBLIOTECA DERECHO		FDE/AD COS man 2018	USO LOCAL
Univ. de Granada	BIBLIOTECA DERECHO		FDE/AD COS man 2018	USO LOCAL
Univ. de Granada	BIBLIOTECA POLIT. Y SOC.		CPS/342.9 COS man 2018	USO LOCAL
Univ. de Málaga	Turismo-Sala de Consulta		TU342/COS/man	USO LOCAL
Univ. de Málaga	Estudios Sociales y de Comercio-Libre acceso		ET342.9/COS/man	VENCE 21-11-18
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		B E 342.9(035) COS	VENCE 28-11-18
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		B E 342.9(035) COS	VENCE 21-11-18
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		B E 342.9(035) COS	VENCE 28-11-18
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		B VERSIÓN ELECTRÓNICA EN TABLET 1 a 4	USO LOCAL
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		B VERSIÓN ELECTRÓNICA EN TABLET 1 a 4	USO LOCAL
Univ. de Sevilla	B Derecho y C Trabajo		V MA 342.9 COS	USO LOCAL

Imagen del Catálogo Colectivo del CBUA (de noviembre de 2018) donde se pueden apreciar las distintas ubicaciones y disponibilidad para el préstamo CBUA o uso local, así como su actualización inmediata de registros y devoluciones de ejemplares.

Esta imagen se transformará en breve por lo indicado anteriormente con respecto al cambio en la plataforma de gestión que se está culminando en el entorno de las bibliotecas

CBUA, donde al disponer de esa nueva herramienta, también tendrá una nueva configuración el catálogo colectivo, pero con funciones similares y, esperamos, añadidas.

A través del Catálogo Colectivo del CBUA participamos en otro que abarca los del territorio de Andalucía, mediante el volcado de registros en él. Se trata del Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación (CASBA), por el que es posible localizar las publicaciones del fondo de las del CBUA, de las 705 bibliotecas de la Red Pública de Andalucía y de los 155 centros especializados y de documentación de la Red IDEA (Información y Documentación Especializada de Andalucía). Convirtiéndose, con esta integración del CBUA en 2016, en la única Comunidad Autónoma de España que dispone de un catálogo unificado de todas sus bibliotecas, con 17 millones de ejemplares disponibles en esas fechas (CASBA, 2016).

En esta inercia de colaboración, y en este contexto del CBUA, se organizó nuestra cooperación para formar parte de la iniciativa liderada por el Instituto de Salud Carlos III, en España, a través de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, de creación del Catálogo Nacional de Ciencias de la Salud, a modo de catálogo colectivo donde podemos encontrar referencias bibliográficas de revistas, impresos, recursos electrónicos... especializados en esta materia, procedentes de unas 300 bibliotecas de las 17 comunidades autónomas españolas. Su presentación oficial, tras varios años de trabajo y actualizaciones, se produjo en noviembre de 2018.

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Al centrarnos en los planes de mayor actualidad y vigencia, hemos obviado otros que podrían haber tenido cabida por su importancia o trascendencia, pero por el tiempo transcurrido desde su conclusión o por estar superados por otras fases o proyectos sucesivos, se han dejado de lado para mostrar los casos más recientes. Nos referimos a algunos como el de implementación de los sistemas de gestión de la calidad en las universidades andaluzas (Moreno, García Reche, 2006); pertenencia a consorcios como ISTECA, a grupos de usuarios de sistemas de gestión ya descartados (GEUL y GEUN) o a redes de bibliotecas temáticas (DOCUMAT, especializada en Matemáticas; y MECANO, para las de Ingenierías); participación en catálogos colectivos (los de estas redes mencionadas y el C17 de publicaciones periódicas de bibliotecas de ciencia de la salud españolas); o vinculaciones bilaterales (convenios con el Instituto Tecnológico de

Monterrey en México, el Colegio de Economistas de Málaga, el Colegio de Peritos Industriales de Málaga, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Málaga o con la Asociación de Profesores Jubilados de la Universidad de Málaga); la colaboración con empresas para el desarrollo de productos (Simposia); organización de encuentros profesionales (IV Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales, II Jornadas de Calidad de Bibliotecas Universitarias, Asamblea Anual de REBIUN...), la gestión de la lista de distribución bibuniv@uma.es especializada en bibliotecas universitarias de alcance internacional y un largo etcétera en los que se ha visto implicada la Biblioteca de la Universidad de Málaga (García Reche, 2006).

Es difícil encasillar los servicios compartidos o iniciativas conjuntas de forma general en una de las tres categorías de referencia, ya que de un contexto a otro puede variar en



función de las características de cómo se desarrolle y el grado de contribución, compromiso y formalidad que tenga, vistos por ejemplo en el caso de catálogos colectivos. Incluso, un mismo

servicio de una organización puede evolucionar con el tiempo de un posicionamiento más básico a otro más estructural, de cofinanciación, etc., caso del préstamo interbibliotecario consorciado. Lo importante no es tanto la ubicación en esa clasificación, como lo pueda ser su evolución y el salto de una de una a otra superior y el hecho de potenciar los valores de la colaboración, por el balance positivo que representa.

A la vista de toda esta trayectoria, podemos afirmar que cualquier proyecto de envergadura que se precie pasa por un trabajo conjunto de cooperación, coordinación y, sobre todo, de colaboración, según el grado de implicación y compromiso que suponga la participación en el mismo.

Aunque la perspectiva del enfoque de esta ponencia es en primera persona, donde se destaca nuestra participación, implicación, contribución, compromisos y logros; el mérito de los resultados es más ajeno que propio, teniendo en cuenta que aportamos como una, pero que recibimos de decenas.

En un primer nivel de trabajo conjunto con otras organizaciones, el de la cooperación, hemos destacado actividades que parten de una predominante implicación personal,

aunque también tiene su componente institucional, como es el movimiento asociativo; hasta otras de participación más o menos indirecta por formar parte nuestro grupo de otras organizaciones que reúnen miembros de otros sectores; pasando por las que realiza la biblioteca con empresas y grupos de interés o resaltando el importante papel de la documentación *performativa*. Hay una característica común a remarcar de todos ellos, que podría resumirse en el valor que tienen para el aprendizaje de los profesionales, tanto por la adquisición de conocimientos, como por la práctica en gestión que se consigue. A lo que hay que sumar la mejora de la legitimidad e imagen de la biblioteca ante la sociedad en general y ante la institución universitaria de la que forma parte. También, destacaríamos el hecho de afianzar alianzas y relaciones profesionales e institucionales, que a la postre tendrán su repercusión en proyectos de más nivel colaborativo.

A estos del primer nivel de implicación y compromiso, le suceden otros, los coordinados, en los que se avanza en esos factores y donde aparecen otros de gran envergadura y proyección, que se han ido forjando durante años y ascendiendo de nivel progresivamente. En general, además de las características señaladas en el párrafo anterior, podríamos sumar a éstos su repercusión en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, caso de la difusión de la producción científica a través de recolectores de repositorios; facilitar colecciones propias o disponer de ajenas a través del préstamo interbibliotecario y consorciado; identificación de investigadores a través de un código unificado y aceptado mundialmente y poner a disposición de todos a través de internet la copia digital del patrimonio bibliográfico antiguo. Destacable en este apartado es REBIUN, que ha logrado implicar a todas las bibliotecas universitarias de España, y no sólo formalmente por su pertenencia a CRUE, sino a nivel de sus plantillas de personal, al hacerles partícipes de sus acciones, actividades y grupos de trabajo, en los que se les ha brindado la oportunidad de formar parte y contribuir, lo que le ha llevado a contar con un numeroso plantel de expertos en todas las facetas bibliotecarias y trabajando de forma activa y efectiva, como muestran los resultados conseguidos.

En el bloque de mayor nivel de compromiso, implicación y contribución hemos situado los proyectos colaborativos, que suman a las características de las dos anteriores otras derivadas de su posicionamiento. Propias, destacables de este nivel, podríamos señalar las componentes política, económica y tecnológica que confluyen en ellos. Esto lleva a otra peculiaridad que es la de una gran orientación al usuario, al estar en su base la provisión de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la cultura y la

gestión de la universidad. Es aquí donde situamos los recursos adquiridos de forma consorciada o conjunta, la imbricación de la biblioteca en la estructura del CBUA y viceversa, la plataforma de gestión adquirida a través del mismo para la prestación de servicios comunes, o los de acceso a las publicaciones, caso de Dialnet o catálogos colectivos.

Como reflexión final, indicar que el trabajo cooperativo, coordinado y colaborativo está presente todos los días en nuestra Biblioteca, por parte de todos los miembros de la plantilla de personal, de forma más o menos directa, según la responsabilidad que asuman en determinados proyectos de redes, consorcios, grupos, etc.; de forma más o menos consciente, dependiendo de lo novedoso, arraigado o de la tradición con la que cuente...; pero que ha calado y aportado tanto, que el nivel de prestación de servicios alcanzado en nuestro caso no sería el que es sin la participación en todas esas iniciativas descritas.

BIBLIOGRAFÍA

BDO Auditores. (2018). Informe de auditoría independiente de cuentas anuales del CBUA 2017. Recuperado de

http://www.uhu.es/biblioteca/pdf/Cuentas_Auditadas_2017.pdf

Cámara Aroca, M., et al. (2015). Implantación del identificador ORCID en las universidades andaluzas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, N° 109, Enero-Junio 2015, pp. 132-143. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10630/11076>

CASBA: Andalucía, única Comunidad Autónoma que dispone de un catálogo unificado de todas sus bibliotecas, con 17 millones de ejemplares disponibles (6 de abril de 2016).

[El Blog de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico]. Recuperado de

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/casba-andalucia-unica-comunidad-autonoma-que-dispone-de-un-catalogo-unificado-de-todas-sus-bibliotecas-con-17-millones-de-ejemplares-disponibles/>

CBUA (2018). Expediente 1/2018 CB: Servicio de mensajería para la prestación del servicio de préstamo del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía. En *Plataforma de contratación del sector público*. Recuperado de

https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfi

[jU1JTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjg_JCvBI9Hd3cg5MDvY1CXNMi3Cu1HW1t9Qtycx0BMIJWEw!!/](https://www.circ.es/)

CIRC: Clasificación Integrada de Revistas Científicas 2019. Recuperado de <https://clasificacioncirc.es/inicio>

Convenio de colaboración entre la Universidad de la Rioja, la Fundación Dialnet y la Universidad de Málaga. (22 octubre de 2018).

CRUE Universidades Españolas, Red de Bibliotecas REBIUN. (2014).

Recomendaciones REBIUN en materia de digitalización y preservación digital de documentos. Recuperado de <http://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/36/Recomendaciones%20Rebiun%20digitalización%20y%20preservación.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Consejo de Cooperación Bibliotecaria. (n.d.) Qué es el consejo. Recuperado de <http://www.ccbiblio.es/que-es-el-consejo/>

Elorrieta Garavilla, C. (2002). ¿Una queja es un regalo? *Qualitas hodie: excelencia, desarrollo sostenible e innovación*, N. 81, págs. 14-16.

Morais, R., Stoy, L., Borrell-Damián, L. (2019). *2019 Big Deals Survey Report An Updated Mapping of Major Scholarly Publishing Contracts in Europe*. Brussels, European University Association. Recuperado de <file:///C:/Users/Gregorio/Documents/COBAES/2019-big-deals-survey-report.pdf>

Evans, G. E. (2002). Management issues of consortia. Part two. *Library Management*. Vol. 23, N. 6/7, pp. 275-286.

García Reche, G. (2006). La cooperación como factor estratégico en una biblioteca universitaria. – En: *XIV Coloquio Internacional de Bibliotecarios, noviembre 2006*. Guadalajara, México, Universidad.

García Reche, G., Gomariz López, J., Guardado Navarro, G. (2013). RIUMA: Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga. *Boletín ANABAD*. LXIII, NÚM. 3, JULIO-SEPTIEMBRE. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7378/RiumaAnabad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gil Olivé, J. (2019). Vencer la inercia per conseguir la sinergia. La vanguardia, 10/2/2019.

González Fdez.-Villavicencio, N., et al. (2005). CatCUBA: Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Andalucía. El profesional de la información, v. 14, n. 3, mayo-junio, p. 201. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/mayo/5.pdf>

Informe final de evaluación y aplicación de planes de mejora de bibliotecas universitarias de Andalucía 2004-2006 (2007). Córdoba, Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

Lamarca, D., Núñez, L. (1992). Publicación del catálogo REBIUN en CD-ROM. El profesional de la información, marzo 1992. Recuperado de http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1992/marzo/publicacin_del_catlogo_rebiun_en_cdrom.html

Marraud, G. (n.d.). REBIUN: las ventajas de la cooperación bibliotecaria entre las universidades españolas [inédito].

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura. (2017). Plan Cultura2020. Recuperado de https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=15265C

Moreno, J.J., García Reche, G. (2006). Aplicación transversal del Modelo de Excelencia de la Calidad EFQM en los procesos de evaluación en bibliotecas universitarias de Andalucía. *Boletín de la ANABAD*, LVI, n.1. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/2743>

Navarro Gimena, E.M., et al. (2018). Competencias profesionales de los bibliotecarios en las universidades andaluzas. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Año nº 33, N. 115, 2018, p. 56-123. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554136&orden=0&info=link>

ORCID: Identificación de autores (2018). En *Las guías de la Biblioteca*. Recuperado de <http://biblioguias.uma.es/ORCID/ORCIDBUMA>

Rodríguez Gairín, J.M. (2019). Estadísticas del grupo ICAC de REBIUN. *En Kronosdoc proyectos documentales*. Recuperado de <https://www.kronosdoc.com/noticia/estadisticas-del-grupo-icac-de-rebiun>

La UMA desarrolla una herramienta pionera que agiliza la gestión en investigación (2017). *En Sala de prensa*. Recuperado de <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-uma-desarrollar-una-herramienta-que-agiliza-la-gestion-en-investigacion/>

Velterop, J. (3 de enero de 2018). *De suscripciones y Tasas de Procesamiento de Artículos*. [Blog Scielo en perspectiva]. Recuperado de https://blog.scielo.org/es/2018/01/03/de-suscripciones-y-tasas-de-procesamiento-de-articulos/#.XNhFE_ZuJEZ